

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 17** *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria de la licitación del contrato de servicios denominado «Implementación de la estrategia denominada “Comercios Mágicos” para la promoción del comercio de la Comunidad de Madrid».*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Contratación.
      - 2) Domicilio: Calle Albasanz, número 16, primera planta.
      - 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
      - 4) Teléfonos: 915 802 370 y 915 801 581.
      - 5) Telefax: 915 809 800.
      - 6) Correo electrónico: hac\_contratacionecohac@madrid.org
      - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
      - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: A/SER-015369/2017.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Implementación de la estrategia denominada “Comercios mágicos” para la promoción del comercio de la Comunidad de Madrid.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Nueve meses.
    - f) Admisión de prórroga: No.
    - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
    - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
    - i) CPV (referencia de nomenclatura): 92312240-5.
    - j) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
  4. Valor estimado del contrato: 70.247,93 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 70.247,93 euros.
    - Importe del IVA: 14.752,07 euros.
    - Importe total: 85.000,00 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Según lo indicado en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Otros requisitos específicos: No.
  - c) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo terminase en sábado o festivo, se admitirán proposiciones el primer día hábil siguiente.
  - b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
    - 2) Domicilio: Calle Albasanz, número 16, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
    - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - d) Horario: De nueve a catorce horas.
  - e) Admisión de variantes: No procede.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas y técnicas.
  - b) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, calle Albasanz, número 16, primera planta.
  - c) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
  - d) Apertura de documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor: 19 de diciembre de 2017, a las diez y treinta horas.
  - e) Apertura de proposiciones económicas y documentación relativa a criterios evaluables de forma automática 26 de diciembre de 2017, a las doce horas.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa, su correspondiente NIF o CIF, teléfono y correo electrónico de contacto. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 23 de noviembre de 2017.—El Secretario General Técnico, Antonio Luis Carrasco Reija.

(01/39.193/17)

